



# AUDIENCIA PÚBLICA

## Sustento y Exposición Criterios y Metodología para la Determinación de Tarifas en Barra de Mayo 2005

Ing. Alfredo Dammert Lira  
Presidente del Consejo Directivo

Lima, 29 de marzo de 2005

# **Audiencia Pública del OSINERG**

## **OBJETIVO**

**Promover la participación de los agentes en el proceso de toma de decisiones de la regulación tarifaria, en un entorno de mayor transparencia, conforme a los principios y normas derivadas de la Ley Marco de los Organismos Reguladores del Estado.**

# MARCO LEGAL

## ASPECTOS TÉCNICO ECONÓMICOS



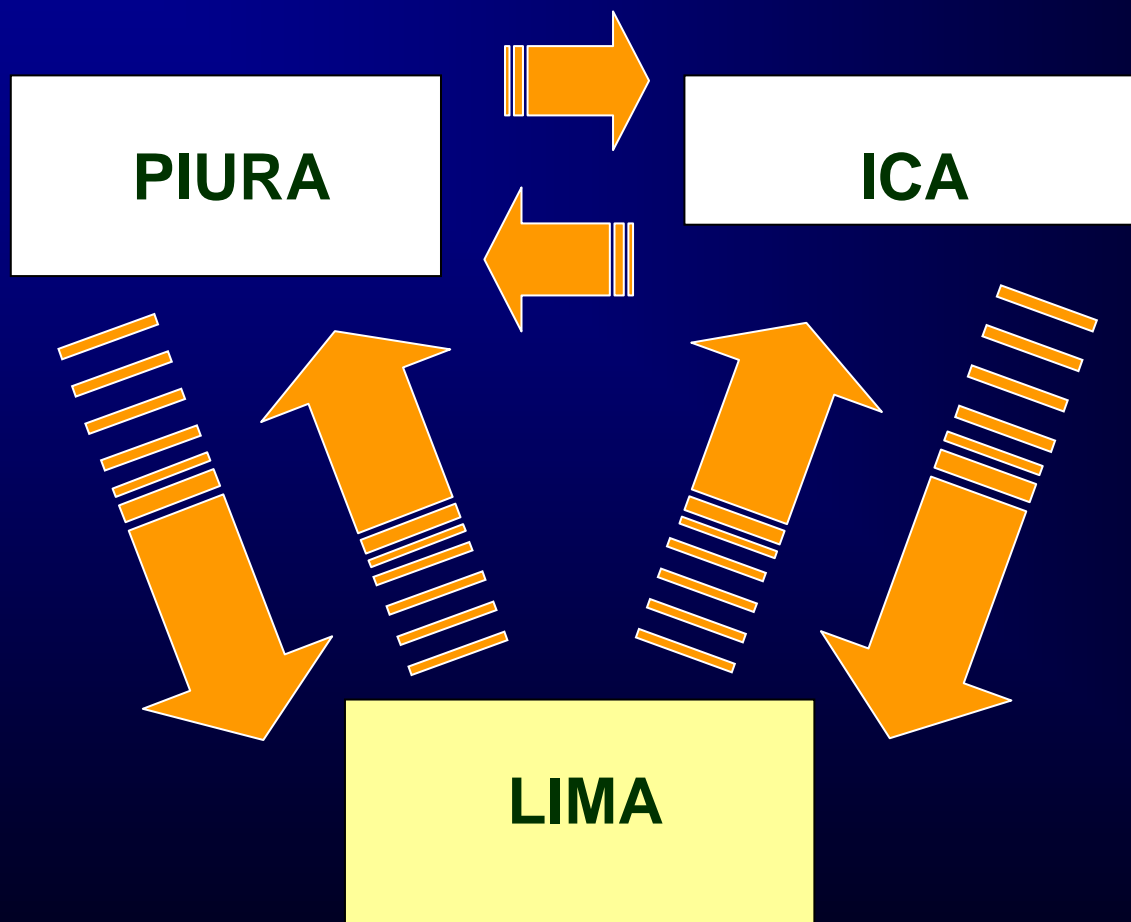
## ASPECTOS LEGALES Y DE TRANSPARENCIA

# LEY 28447

- Las Tarifas en Barra y sus respectivas fórmulas de reajuste **serán fijadas anualmente** por OSINERG y entrarán en vigencia en el mes de mayo de cada año.
- El periodo de estudio comprenderá la **proyección de 24 meses y 12 meses anteriores** al 31 de marzo de cada año.
- Se considera el programa de obras de generación y transmisión **factibles** de entrar en operación en los próximos de 24 meses y, la demanda y el programa de obras histórico para los 12 meses anteriores.
- La proyección de la demanda a considerarse debe incluir como una **constante** la oferta y demanda extranjeras sobre la base de los datos históricos de las transacciones del último año.
- Deroga el D.S. N° 010-2004-EM

# AUDIENCIA DESCENTRALIZADA

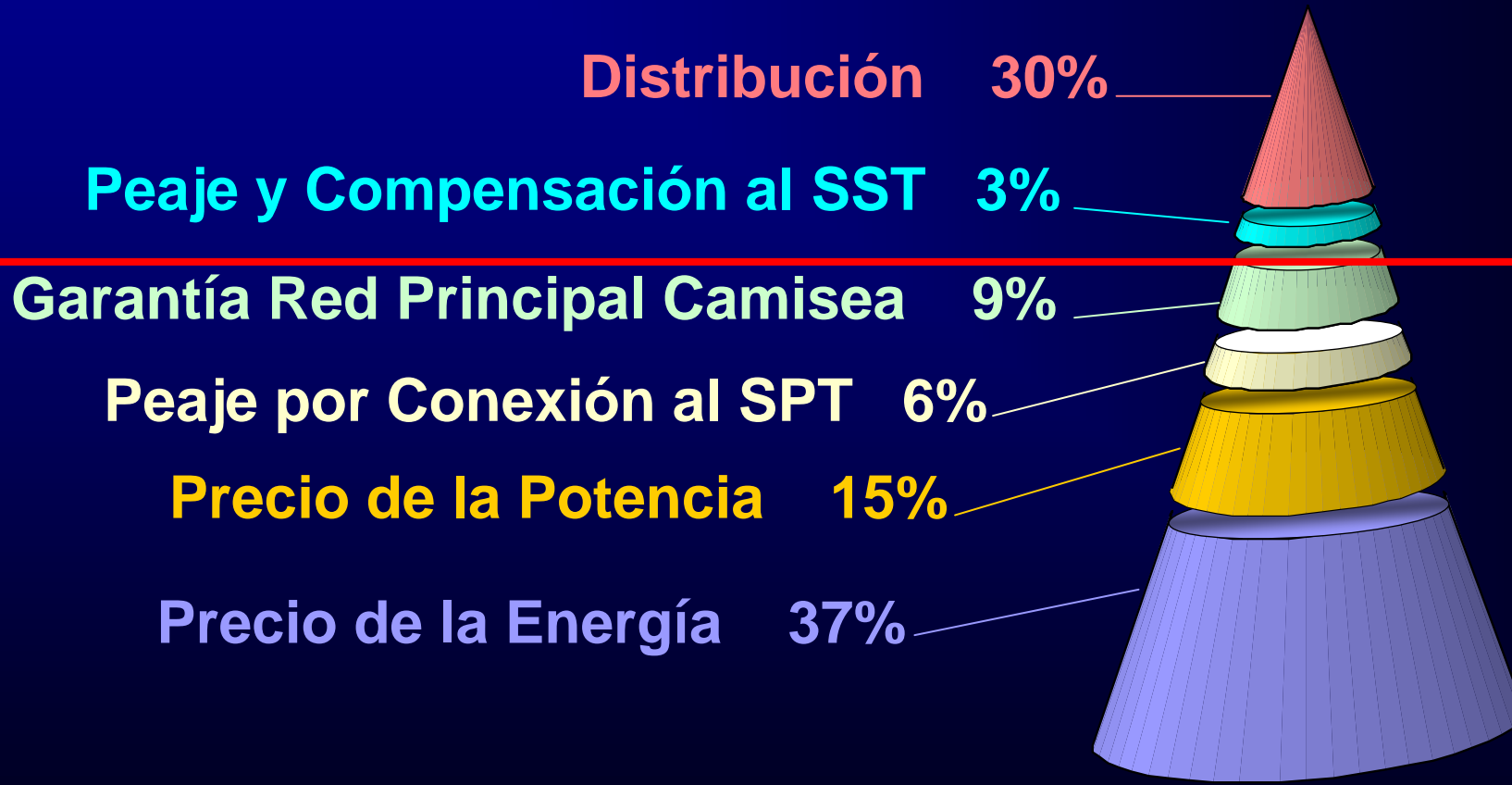
## Multivideoconferencia



# Composición de la Tarifa de la Electricidad a Cliente Final

## Usuario BT5B – Estructura del Cargo de Energía

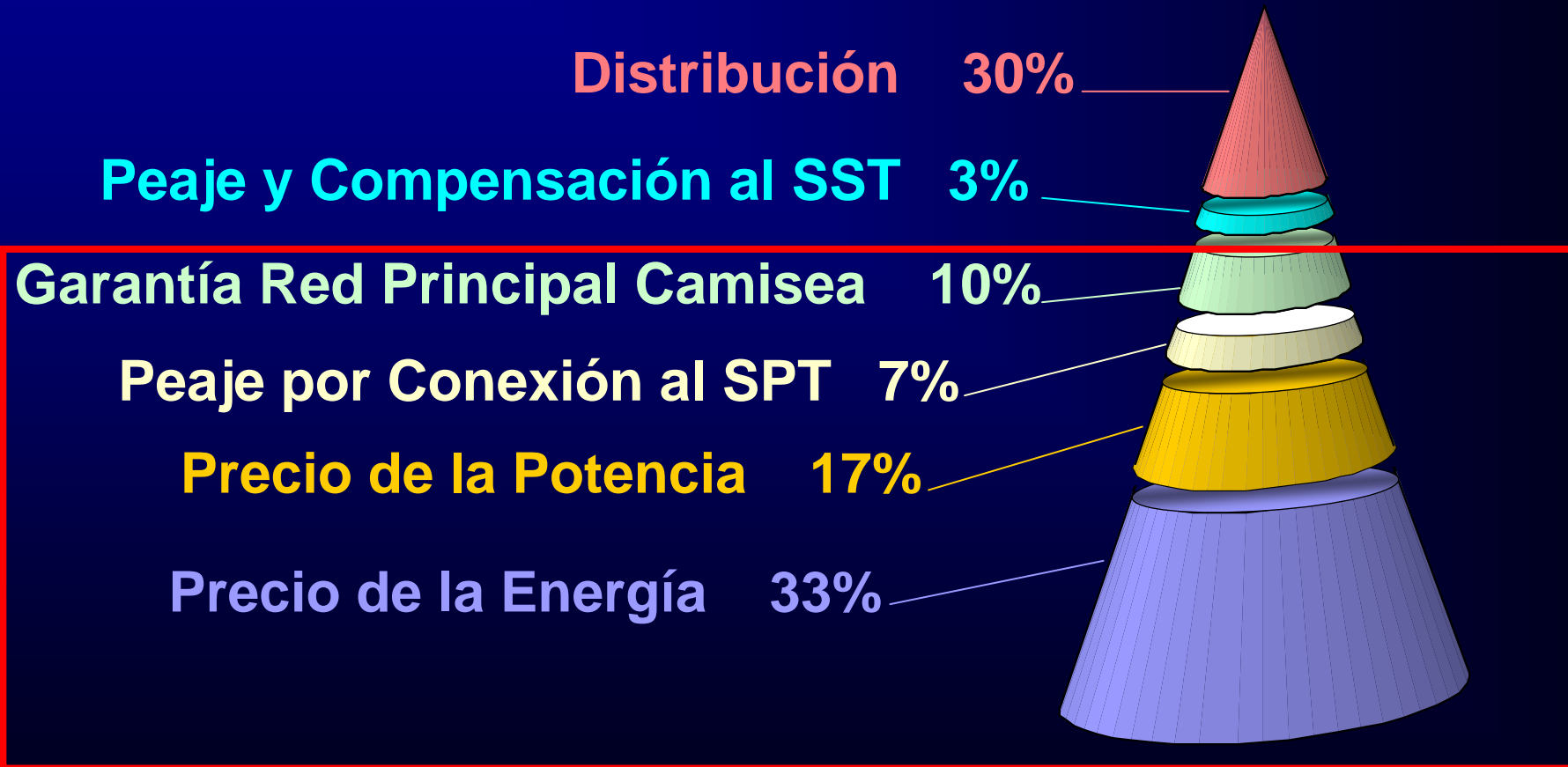
### LIMA NORTE



# Composición de la Tarifa de la Electricidad a Cliente Final

## Usuario BT5B – Estructura del Cargo de Energía

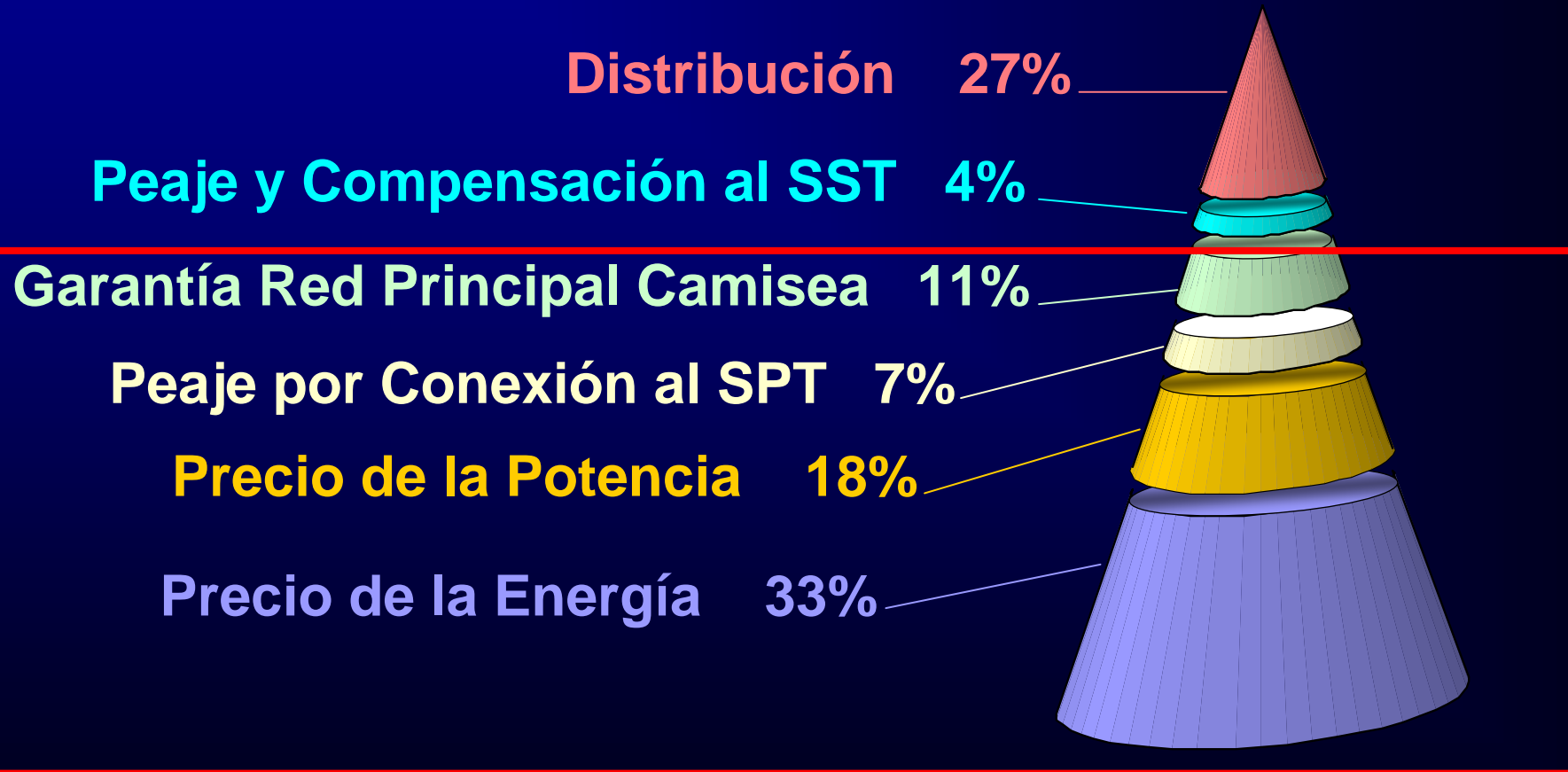
### PIURA



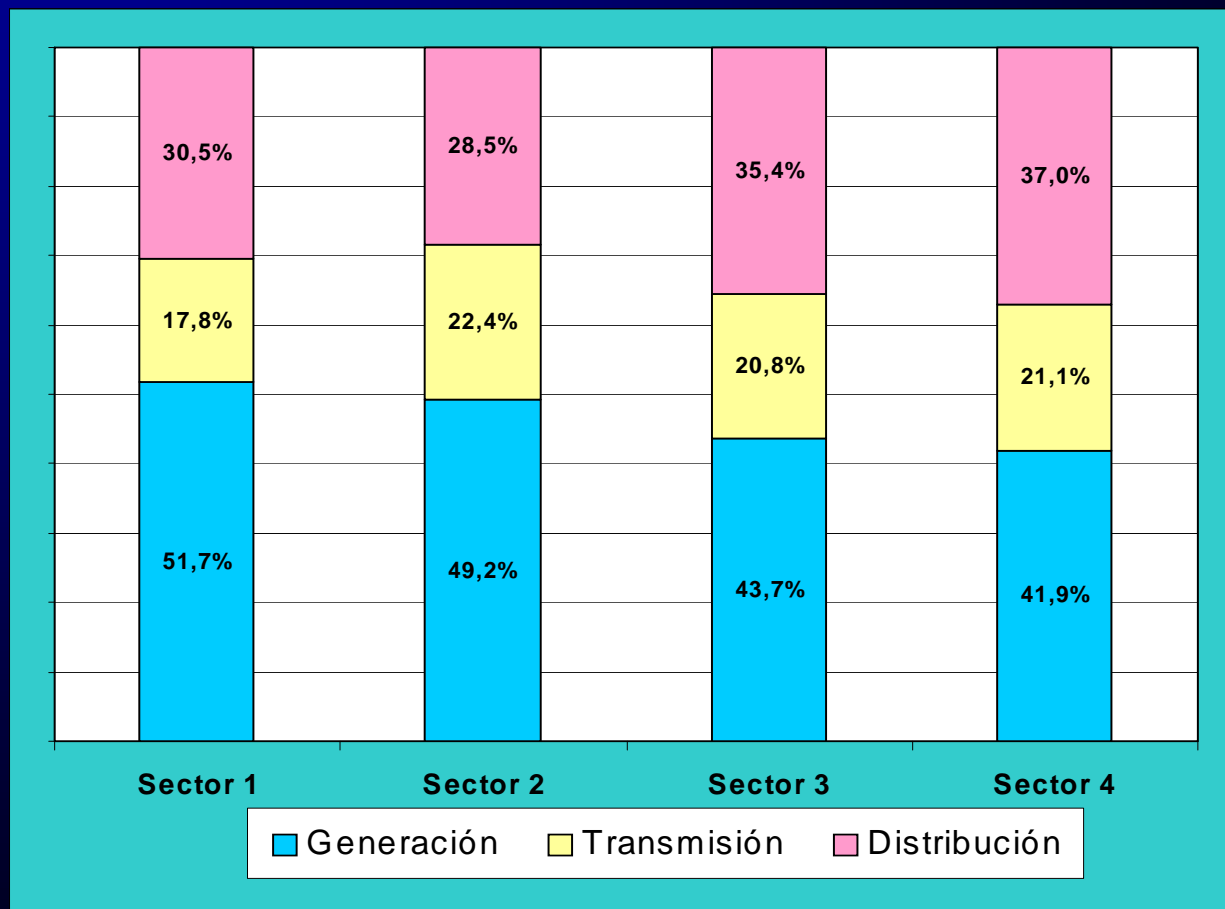
# Composición de la Tarifa de la Electricidad a Cliente Final

## Usuario BT5B – Estructura del Cargo de Energía

### ICA



# Incidencia de la Tarifa de Generación Eléctrica Usuario Residencial BT5B



# Propuesta del OSINERG

## Incremento respecto al precio vigente Barra Ciudad de Lima

TARIFAS	Unidades	Vigente al 28 Feb 2004	OSINERG	Variación
Precio Promedio de la Energía	ctm S./kWh	10,40	9,98	-4,0%
Precio de la Potencia	S./kW-mes	16,85	16,43	-2,5%
Peaje por Conexión (incluye GRP)	S./kW-mes	16,11	15,20	-5,6%
Precio Promedio Total	ctm S./kWh	18,54	17,79	-4,0%

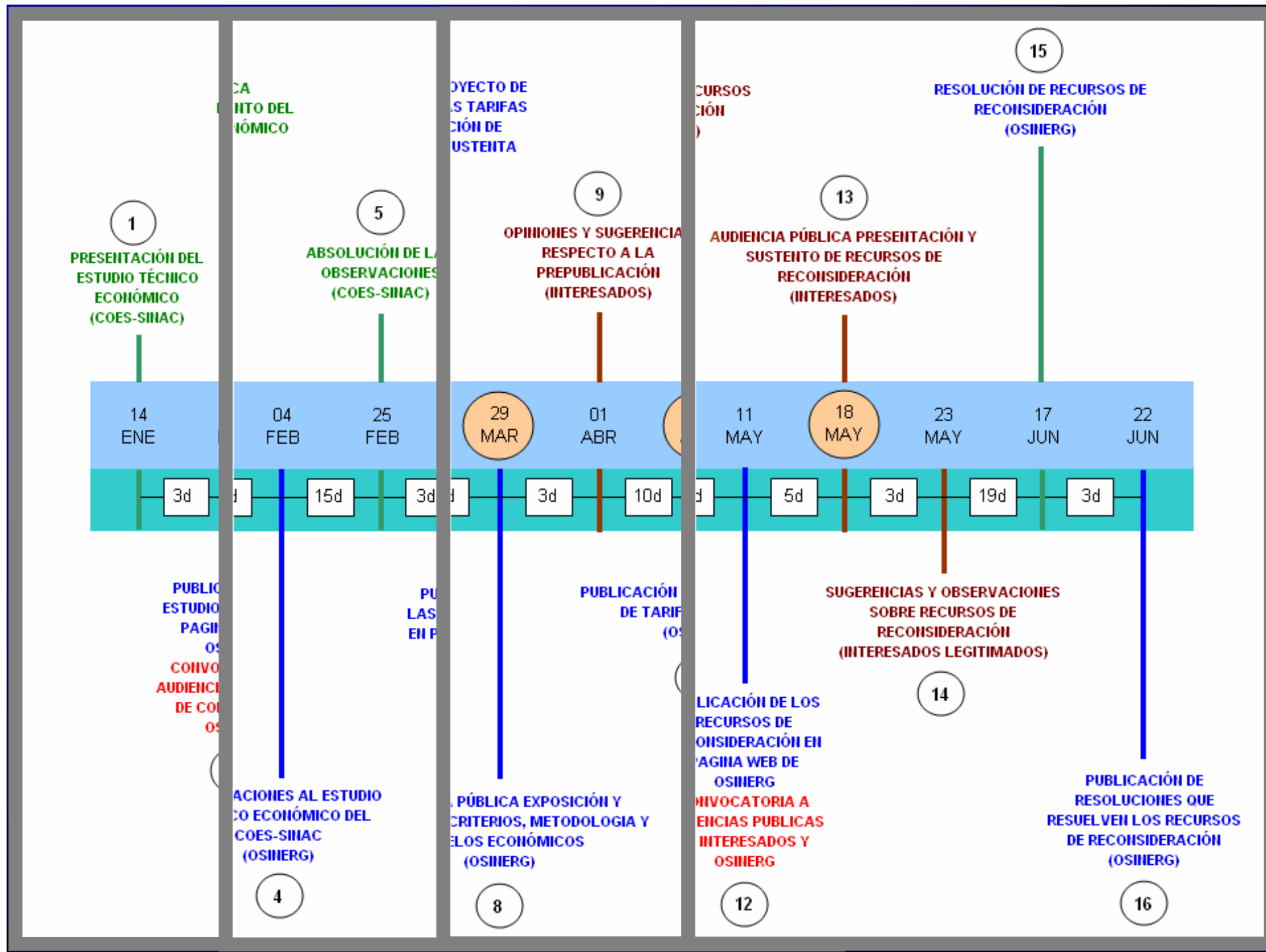
Costo Tarifa  
S./kWh



Operación condiciones promedio de 39 hidrologías

# Determinantes de variación de la Tarifa en Barra

- Las tarifas se ajustan cada mes por efecto de la variación de costos de combustibles, tipo de cambio e índice de precios al por mayor, siempre que estos varíen sustancialmente.
- Las tarifas varían por área debido a:
  - Pérdidas de transmisión.
  - Costo del sistema de distribución
- Para aquellos consumidores con menores recursos se aplica el FOSE





**Muchas Gracias**